TERCER EJERCICIO
CRITERIOS DE CORRECCIÓN

De conformidad con la base novena de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto de Ayuntamiento de Las Gabias, y con carácter previo a la celebración del examen, se da a conocer a los aspirantes los criterios de corrección del ejercicio:

DESGLOSE DE LA PUNTUACIÓN

La **pregunta número 1**, cuya calificación es de **3 puntos**, se desglosa en dos apartados para su puntuación por el Tribunal:

1) Adecuación técnica de la solución: máximo 2 puntos.
2) Corrección gráfica: máximo 1 punto.

La **pregunta número 2**, cuya calificación es de **3 puntos**, se desglosa en tres apartados para su puntuación por el Tribunal:

1) Conocimiento de los elementos técnicos: máximo 1,50 puntos.
2) Conocimiento de los elementos contractuales: máximo 1 punto.
3) Conocimiento de los elementos procedimentales: máximo 0,50 puntos.

La **pregunta número 3**, cuya calificación es de **2,5 puntos**, se desglosa en dos apartados para su puntuación por el Tribunal:

1) Precisión técnica de la respuesta: máximo 2 puntos.
2) Claridad expositiva: máximo 0,5 puntos.

La **pregunta número 4**, cuya calificación es de **1,5 puntos**, se desglosa en dos apartados para su puntuación por el Tribunal:

1) Corrección razonada de la respuesta: máximo 1 punto.
2) Claridad expositiva: máximo 0,5 puntos.

Firmado por PUERTA MARTI FRANCISCO JAVIER - 24252769M el dï¿½a 22/07/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

CSV: 07E50005C44700M9H4U6R0H8X4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005C44300M0J0U2V6W5K2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI - 22/07/2021
FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 23/07/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/07/2021 10:14:42

ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL(377927)

EXPEDIENTE :: 202112 21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL